Didáctica de las Artes Escénicas

Grado en Artes Escénicas
2026-27

UNIVERSIDAD NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Didáctica de las Artes Escénicas

Titulación: Grado en Artes Escénicas

Curso Académico: 2026/27

Carácter: Obligatorio

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 4º

Semestre: 1º

Profesora: Dr. D. Carlos A. Moya Rodríguez

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Demostrar el correcto uso del lenguaje oral y escrito en la lengua española en el ámbito de la interpretación.

Compilar, discriminar y categorizar la información procedente de fuentes bibliográficas y documentales del ámbito de las artes escénicas.

Aplicar un razonamiento crítico a partir del uso del análisis y la síntesis del ámbito escénico.

Adquirir un compromiso ético en el trabajo conociendo el ordenamiento jurídico, aplicado especialmente a la práctica profesional relacionada con la propiedad intelectual artística.

Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, a la igualdad de sexos, a las especiales necesidades de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.

Demostrar la capacidad de liderar y gestionar eficazmente proyectos, asumiendo los principios de la responsabilidad social y cultural.

Manejar correctamente las nuevas tecnologías de la comunicación.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar la materia deberá dominar y comprender los planteamientos teóricos y prácticos básicos para practicar la docencia, así como aplicar dichos conocimientos y conceptos en el desarrollo de proyectos de educación en artes escénicas para currículo docente en educación formal y no formal.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Haber cursado las asignaturas de las materias de “Sistemas de Interpretación” e “Historia y teoría de la literatura dramática”, programadas con anterioridad.

2.2. Descripción de los contenidos

El análisis didáctico. La metodología como resorte educativo. El análisis de la sociedad y el ámbito educativo. La creación escénica en diversos colectivos educativos y sociales. El proyecto docente en artes escénicas.

2.3. Contenido detallado

Tabla donde se detalla el contenido de la materia, las actividades dirigidas, prácticas, proyectos, memoria u otras prácticas a desarrollar tanto en las sesiones con profesor como aquellas a realizar por el alumno en su tiempo de trabajo fuera de horario docente.

INTRODUCCIÓN

- Evolución del rol docente desde el contexto educativo tradicional hasta nuestros días.
- El profesor como facilitador y guía del proceso educativo/creativo.
- Metodología de trabajo y presentación de las actividades propias de la asignatura.
- Objetivo principal de la asignatura: crear un Proyecto Didáctico de Artes Escénicas, enfocado a un colectivo perteneciente al espacio educativo y/o social.

UNIDAD DIDÁCTICA 1: Metodologías activas de aprendizaje.

- Aprendizaje por la experiencia: El Teatro Laboratorio: calentamiento, improvisación y juego dramático.
- Aprendizaje basado en la creación colectiva: Preparación y puesta en escena de un espectáculo.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: Planificación y estructura de proyectos didácticos dramáticos.

- Un modelo de Proyecto de Taller de Teatro en centros educativos de Primaria y Secundaria.
- La unidad didáctica: Objetivos, Contenidos, Metodología y Criterios de Evaluación.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: Artes Escénicas aplicadas.

- Aplicaciones de las artes escénicas a espacios educativos y sociales.
- El teatro y la dramatización como recursos educativos en el aula.
- Augusto Boal: el Teatro Foro y el Teatro Documental.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: Desarrollo y evaluación del proyecto didáctico.

- Claves de redacción del proyecto didáctico o programación: Introducción, objetivos, contenidos, evaluación, contenidos en valores y transversalidad, metodología, temporalización, recursos materiales y espaciales y bibliografía.
- Feedback del proceso personal y grupal de aprendizaje.

Por el carácter esencialmente práctico y experimental de la asignatura se recomienda traer ropa cómoda a las clases.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

• **Actividad Dirigida 1 (AD1):** Cada alumno/a diseñará una sesión (basada en una unidad didáctica) para su Proyecto Didáctico de Artes Escénicas que pondrá en práctica con el grupo clase.

• **Actividad Dirigida 2 (AD2):** Cada alumno/a elaborará un índice extendido y justificado de su Proyecto Didáctico de Artes Escénicas que expondrá al grupo en clase.

(*) La entrega y presentación de la AD1 y la AD2 son requisitos fundamentales para poder realizar la Prueba de Evaluación Final de la asignatura.

2.5. Actividades Formativas

Clase de teoría y práctica: 30%. 45 h. 1,8 ECTS – 100% presencialidad
Trabajo personal del alumno: 50%. 75 h. 3 ECTS – 0% presencialidad
Tutorías: 10%. 15 h. 0,6 ECTS – 50% presencialidad
Evaluación: 10%. 15 h. 0,6 ECTS – 50% presencialidad

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

0 - 4,9 Suspenso (SS)
5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
7,0 - 8,9 Notable (NT)
9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria
Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Actividades académicas dirigidas	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%
Prueba final	50%

Convocatoria extraordinaria
Modalidad presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación	10%
Actividades académicas dirigidas	30%
Prueba final presencial	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima
Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre antes del examen de la convocatoria correspondiente (ordinaria/extraordinaria).

Asistencia
El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura
Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros…), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5. Uso de la IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.

- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Cervera, J. y Guirau, A. (1982). Teatro y educación. Ed.Edebé.
Boal, A. (1992) Games fora ctors and non-actors. Ed. Routledge.
Boal, A. (2002) Teatro del oprimido. Alba Editorial.
Díaz Paja, A. y otros (1997). Teatro infantil y dramatización escolar. Ed.Colección Estudios
González de Díaz, G. y otros (1998). Teatro, adolescencia y escuela. Fundamentos y práctica docente. Ed.Carrera Docente.
Motos, T. (2015). Teatro aplicado: teatro del oprimido, teatro playback, dramaterapia. Ed. Octaedro.
Motos, T. y Tejedo, F. (1987). Prácticas de dramatización. Ed. Humanitas.
Motos, T, y otros (2013). Otros escenarios para el teatro. Ed. Ñaque.

Bibliografía recomendada

Boal, A. (2012). La estética del oprimido. Alba Editorial.
Barker, C. Theatre games: a new approach to drama training. (1977). Ed. Methuen.
Cervera, J. (1991). Cómo practicar la dramatización con niños de 4 a 14 años. Ed. Cincel Kapelusz.
Faure, G. (1989). El juego dramático en la escuela. Ed. Cincel Kapelusz.
Laguna, E. (1995). Cómo desarrollar la expresión a través del teatro. Ed. CEAC.
Motos, T. (1985). Juegos y experiencias de expresión corporal. Ed. Humanitas.
Moya, C.A. (2026). La antropología teatral en escena: TCBP. Ed. Tirant lo Blanch.
Poveda, L. (1995). Ser o no ser. Reflexión antropológica para um programa de pedagogia teatral. Ed. Narcea.

Otros recursos

https://thecrossborderproject.com/
https://www.facebook.com/crossborderproject/videos/-las-%C3%BAltimas-en-el-telediario-de-rtvecon-entrevistas-a-luciarmiranda-alexandrama/1304156064543444/
https://www.youtube.com/watch?v=C8nivKPbS0M
https://www.youtube.com/watch?v=SyhTG4Uwy0I
https://www.facebook.com/crossborderproject/videos/casa-de-luc%C3%ADa-miranda-obra-de-teatro-documental-verbatim/976894456326267/

5. DATOS DE LA PROFESORA

Nombre y Apellidos	Dr. D. Carlos A. Moya Rodríguez
Departamento	Artes
Titulación académica	Doctor en Estudios Teatrales
Correo electrónico	cmoya@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Horario de tutoría Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Doctor cum Laude en Estudios Teatrales por la Universidad Complutense de Madrid (2021) con la tesis “La Antropología Teatral en escena: The Cross Border Project”. Titulado superior en Interpretación Teatral por la RESAD de Madrid, Carlos Moya profundiza en el estudio de la voz de la mano de Vicente Fuentes, y posteriormente en el Roy Hart Center International, con maestros como Pascale Ben o Laurent Stephan. Profesor de Técnica Vocal y Expresión Oral en el Grupo de Teatro de la Universidad Carlos III de Madrid, desde el año 2002 hasta el año 2015. Licenciado en C.C. Políticas y Sociología, sección Sociología, en la especialidad de Antropología Social por la Universidad Complutense de Madrid. En 1998 amplía estudios con una beca Erasmus en Perugia, Italia, sobre Antropología Teatral. Allí participa en el laboratorio teatral internacional Human Beings como actor, y comenzará su andadura como profesor de Voz. En 1999 obtiene el título de Curso de Adaptación Pedagógica (CAP). Como actor, destacan sus papeles en Personaje A, en “Mercado libre” (2017), Padre Leocadio, en “La tetera” (2017), Yago en “Othello” (2019), El profesor en “La lección” (2023) y Juan en “Historia de un amor” (2026). Como director, ha dirigido los montajes de “Aguachirly” (2006) (Aula de las Artes de la UC3), “La cantante calva” (2014), “La tetera” (2017) y “La lección” (2023) (Cía. 3Tris Teatro), “El hombre de la flor en boca” (2015) (Cía. Teseo), “Mercado libre” (2016) y “La lección” (2023). Ha trabajado en publicidad (BBVA, Muy Interesante, Banco Popular, Ikea, Jazztel, Mapfre) y en Ficción (“El refugio atómico (Netflix), “La que se avecina” (Tele5), “Cuéntame” (La 1)). Actualmente combina su labor investigadora y docente con la profesional como actor y director.